



## MONTE NATIVO Y BOSQUETES LEÑEROS

**Hay muchas razones para proteger y conservar nuestro monte nativo; por que protege el suelo evitando que se degrade, nos da abrigo, frutos, forraje, medicina, leña y embellece nuestro lugar.**

Generan oxígeno, estabilizan el clima, mantienen la biodiversidad, son un importante capital genético, garantizan las formas de vida de las poblaciones campesinas, originarias, contribuyen a mantenerlos en sus tierras, y a mejorar su calidad de vida. Por eso, ¡cuidar nuestro monte nativo es cuidar nuestras raíces!



**Históricamente en nuestra zona se extrae nuestro monte para leña y se lo saca de raíz.**

En el departamento 25 de Mayo, de la Región Sur, hemos calculado que una familia rural consume aproximadamente 15 kg de leña por día para satisfacer necesidades calóricas y cocción de alimentos con una sola fuente de calor como puede ser una cocina a leña.

El problema con estas prácticas de extracción es la contribución al avance de la desertificación, que además tiene otras causas como el sobrepastoreo, los incendios forestales generalmente intencionales, entre otras.



### **¿Como se puede ayudar a revertir esta situación?**

Una acción muy concreta es plantando bosquetes leñeros, que son plantaciones que se hacen con el objetivo de producir leña, con un manejo sustentable de la poda, dándole el tiempo a las plantas para que se recuperen.

El Programa Forestal tiene experiencia en la plantación de bosquetes en diferentes lugares de la región con productores ganaderos y con Municipios y Comisiones de fomento: A Los Berros, Yaminue, Maquinchao, Comallo, Jacobacci y Sierra Colorada, con especies leñeras producidas en los viveros forestales del programa, como olivillos, olmos, tamariscos, sauces, acacia.

**Nuestra experiencia nos indica que plantando 1100 árboles en una hectárea (10.000 m<sup>2</sup>) en pocos años se obtiene leña a perpetuidad, si se hace un buen manejo de la plantación y de la poda.**

Aunque hay muchas maneras de hacerlo, en el caso de nuestra experiencia, la plantación se hace en hileras de 33 árboles a una distancia de 3m entre árboles y entre hileras de 33. Estimamos un primer corte luego de 10 años de realizada la plantación en promedio aunque nuestra experiencia nos indica que en un lugar muy frío como Yuquiche el primer corte se hizo a los 13 años y en un lugar cálido como A Los Berros, el corte se hizo a los 6-7 años.



Teniendo en cuenta que un árbol da aproximadamente 50kg de leña seca, haciendo una poda moderada, en el caso de nuestro ejemplo se hace la poda de la primeras 3 hileras de 33 árboles el primer año de corte y así sucesivamente hasta llegar en el año 10 a la última hilera y volver a la poda de las primeras hileras el año 11 y así sucesivamente en los años siguientes.

En el caso de los productores rurales, la recomendación es hacer la plantación cerca de la casa familiar para facilitar el cuidado y que sirva de reparo, como cortina rompe viento, se puede pensar que sea agroforestal, donde se combinen árboles, con cultivos de huerta, invernáculo, pasturas, y puede ser en un futuro un sistema silvo pastoril, donde se permita el ingreso de algunos animales para pastoreo cuando la plantación ya este consolidada.

Dependiendo de las posibilidades económicas del productor y de los animales que tanga recomendamos hacer el cerramiento con alambre tejido si tiene chivas, con alambre tradicional de 6-7 hilos si tiene ovejas y caballos, y puede hacer un alambre eléctrico si tiene esa posibilidad. El sistema de riego es por goteo que se puede hacer si hay una fuente de agua como un pozo por ejemplo.